

## Recensiones y reseñas de libros recibidos

**La forma de la villa de Madrid: Soporte gráfico para la información histórica de la ciudad (2004):** Javier ORTEGA VIDAL & Francisco José MARÍN PERELLÓN (directores), Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid & Fundación Caja Madrid, Madrid, 2004; 142 pp.; 36 × 32 cm; 15 + 25 planos y 20 ilustraciones en color; ISBN: 84-451-2704-7; 20 €

**Objeto y marco.** La publicación del atlas de historia cartografiada de *La forma de la villa de Madrid*, realizado bajo la dirección de Javier ORTEGA VIDAL, catedrático de Ideación Gráfica y Arquitectónica de la ETSAM y Francisco José MARÍN PERELLÓN, historiador, antiguo colaborador del Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid de la Universidad Autónoma de Madrid, no es un atlas de “cartografía histórica” o de “historia de la cartografía” de Madrid a través de sus planos (de los que ya hay varios), sino que es la “cartografía de la historia” de un espacio preciso reconstituida a través de la evolución arquitectónico-urbanística del mismo. En puridad es el trabajo definitivo de los planos más rigurosos de la historia estratigráfica del espacio central del casco histórico de Madrid, que se haya hecho hasta la fecha. El ámbito espacial restringido al que se han ceñido, por ahora, es el definido por los dos primeros recintos amurallados (el musulmán del siglo IX-XI —que era más un alcázar-fortaleza y una alcazaba que una medina— y el cristiano del siglo XII-XIII), en lo que llamaríamos Casco Histórico (I + II), reconstituyendo tal y como, con bastante seguridad, “tuvo que ser” transformado-conformado en sus cuatro capas, niveles críticos o “escalones temporales” separados siglo y cuarto (125 años) entre sí: el Madrid de 1625 (de WITT y TEIXEIRA con Felipe IV), el de 1750 (del parcelario de la Visita General de Casas con Fernando VI y la Planimetría General de 1762, ya con Carlos III), el de 1875 (de MERLO, RIBERA, GUTIÉRREZ, COELLO e IBÁÑEZ DE IBERO con la Primera República) y el de hoy mismo (parcelario del 2000), tomados no obstante como “una referencia aproximada de un entorno temporal”.

Se trata de un estudio multidisciplinar que cuenta el urbanismo de la ciudad, como objetivo, apoyándose para su explicación puntual en las aportaciones de la historia, de la arquitectura singular relictas, de la toponimia, de los estudios e intervenciones arqueológicas en ese ámbito hasta ahora desarrollados y en las agotadoras investigaciones de archivo que han tenido que afrontar para poder referir los cambios y las permanencias de las distintas manzanas, solares,

calles, alineaciones y piezas urbanas. De hecho se inicia allá por el año 1995, mediante un convenio entre el Departamento de Ideación Gráfica y Arquitectónica de la Escuela de Arquitectura de Madrid, en el que uno de los autores tiene su sede, y la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, con Amparo BERLINES como impulsora del trabajo (era el gobierno de RUIZ-GALLARDÓN), por lo que ha transcurrido casi un decenio de trabajos ininterrumpidos, pero con sucesivos gobiernos en la Comunidad hasta la actual publicación. El libro es el resultado del esfuerzo conjunto de las informaciones de numerosos especialistas, geógrafos, arqueólogos, historiadores y arquitectos, entre los que, además de los referidos responsables directores, debe recordarse a Pilar MENA MUÑOZ, arqueóloga, Eulalia RUIZ PALOMEQUE, geógrafa, Ángel MARTÍNEZ DÍAZ, arquitecto y profesor de la ETSAM, Víctor AMEZCUA PAJARES, aventajado alumno de la misma Escuela, además de un nutrido equipo de colaboradores.

Estamos pues, ante una obra básica, singular, imprescindible para la información, la consulta y el conocimiento topológico de una ciudad que “pretende la recuperación parcial de un fragmento de la historia de nuestra ciudad [donde] es el espacio físico el que se fija, haciendo devenir en sentido inverso sobre el mismo algunas de sus transformaciones a lo largo del tiempo” (pág. 19). Trabajo de reconstitución retrohistórica que, desde hace ya tiempo, estábamos deseando se abordase, como resaltan los mismos autores: “...la escasa aportación de nuestra cultura urbana al dibujo de reconstitución, representación inversa en el tiempo que se plantea como finalidad la recuperación de los diferentes estados de la ciudad y que constituye un aspecto fundamental del conocimiento e investigación sobre la misma” (pág. 21).

Nos congratulamos todos los interesados porque se haya hecho además de modo técnicamente riguroso y con procedimientos científicos impecables, gracias a las modernas tecnologías informáticas y a unos buenos profesionales que nos han regalado una información exhaustiva y depurada del corazón de Madrid. No puedo dejar de recordar aquí la infatigable figura de José Luis GARCÍA FERNÁNDEZ cuando me enseñó en su mesa de trabajo de su casa, allá por los ochenta, el traslado paciente y meticuloso que estaba haciendo a mano, con lápiz y goma, parcela a parcela, casa a casa, de la planta del Teixeira sobre la actual base 1/500 de todo su recinto histórico, reconstruyendo el Madrid real del XVII, pero que nunca veríamos

acabado (el gran archivero de Madrid, MOLINA CAMPUZANO, había bosquejado en 1960 sobre el ESPINOSA incluyéndolo en sus *Planos...* y BIDAGOR había hecho un primer ajuste general planimétrico en 1962, sin descender al parcelario).

La diferencia entre la “historia de la cartografía” de un lugar y la “cartografía de la historia” del mismo radica en que la primera hace acopio previo de la cartografía histórica conservada de ese espacio, documentación que es, de todo punto, imprescindible en sentido absoluto, al ser la recopilación de la información histórica diacrónica de los diversos planos sincrónicos que sobre esa ciudad o espacio geográfico se hayan podido dibujar o editar. Así cumplieron tal labor fundamental las magnas obras del maestro Miguel MOLINA CAMPUZANO con su *Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII* (IEAL, 1960; reed. facsimil, 2002); el valioso acopio documental de la *Cartografía básica de Madrid: planos históricos, topográficos y parcelarios de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX* (COAM, 1979) de incuestionable valor práctico documental; el catálogo de la exposición de *Cartografía Madrileña (1635-1982)*, del Museo Municipal, de mayo-junio 1982, mero inventario fotográfico en blanco y negro de los planos expuestos, con sendos e interesantes estudios preliminares del mismo MOLINA CAMPUZANO y de J. M.<sup>a</sup> SANZ GARCÍA; y el grueso volumen de *Los planos de Madrid y su época*, dirigido por Alfonso MORA del Área de Urbanismo municipal, preparado para la Exposición del Madrid Capital Europea de la Cultura, con motivo de la inauguración del Museo de la Ciudad en 1992 y con textos y reproducciones en color y blanco y negro<sup>1</sup>.

Lo único incómodo de estos inventarios de planos históricos es que resulta imposible pasar las páginas del libro de la historia plano a plano, como en los *cartoons* o fotogramas de los dibujos animados, para “ver el cine” de la evolución de esa ciudad, porque las técnicas cartográficas, las escalas, la geometría, la agrimensura y las representaciones topográficas de cada época no casan una con otra, son diacrónicamente incompatibles, producen “vibraciones en el dibujo” aunque fueran relativa y suficientemente fiables todas ellas para su propio tiempo.

Pero, una vez reconocida la utilidad como fuentes de documentación insustituible de estas páginas variopintas de la historia siempre cambiante de una ciudad, que han ido superponiéndose sobre el lugar con lapsos medidos por decenios o siglos de tardanza, llega un momento en que se hace imposible la intrincada

búsqueda del rastro de una casa, parcela o finca entre esos planos de incierta correspondencia, con cambios de alineaciones, nombres de calles, numeraciones, etc. Y es entonces cuando aparece el investigador con capacidad sintetizadora que se entrega, no a buscar cómo resolverse su problema, sino que emprende la tarea ingente de resolvernos todos los problemas de ese tipo a todos los demás. Es entonces cuando surge un trabajo como éste y deja hechas las bases cartográficas firmes de la evolución morfológica (morfogénesis) global, desde las transformaciones locales de cada parcela en ese espacio, y depura el soporte cartográfico de la información histórico-arqueológica de un lugar, barriendo desde abajo hasta arriba, para que —ahora sí— podamos pasar, hoja a hoja, las capas estratigráficas dibujadas de la Historia depositada en ese mismo sitio. El libro escrito de la ciudad en cada rincón de ella es así más asequible, manejable y comparable.

Lo que han hecho ORTEGA y MARÍN es, en suma, acometer el enorme esfuerzo de la “corrección” de los errores de los trazados topográficos en planta que cometieron los cartógrafos de épocas anteriores en que la topografía no era demasiado exacta, para reconstituir el pasado, haciendo converger sus representaciones en planta como arqueológicamente “debieron haber sido” y como “debieron haberlo hecho” los cartógrafos si hubieran tenido las técnicas topográficas actuales. Y este es el primer trabajo de cartografía de la historia de la morfogénesis urbana de Madrid —o más refinada y llanamente dicho, el “soporte gráfico para la información histórica”, como titulan sus *Atlas* los autores— con tales miras globalizadoras y con tales técnicas perfeccionadas que abarca todo el espacio temporal posible y fiable (del XVII hasta hoy) en sus capas diacrónicas, además del más relevante que yo conozca se haya hecho en ninguna de las ciudades españolas.

Ahora sí que podremos hojear rápidamente las páginas con imágenes dibujadas de los planos del casco viejo madrileño y “ver el cine” de su evolución temporal... parcela a parcela, como si fuera fotograma a fotograma.

**Autores.** Javier ORTEGA VIDAL realmente, por encima de su vital circunstancia académica, es un historiador de la forma urbana y arquitectónica de la ciudad —como confirma su estudio histórico en marcha de la formación de la villa de Luarca—, de una tal pulcritud y esmero intelectuales como muy pocos tenemos aún en este campo. El propio

<sup>1</sup> Podría añadirse el loable esfuerzo de la editorial El Consultor de los Ayuntamientos, por el inventario fotográfico de planos de su libro *Tres siglos de cartografía madrileña (1622-1929)*, con una cronología preliminar y notas a cada uno de los planos del propio J. M. SANZ GARCÍA, que configuró la breve exposición de diez días en la casa de la Panadería en noviembre

de 1997, con apoyo de la Fundación Villa y Corte y el Ayuntamiento de Madrid. Su apaisado formato (20 × 29 cm; 174 pp.) le hacen ser en un ágil consultor visual ilustrado de bastantes planos generales, parciales y temáticos de este período, todo en blanco y negro.

MARÍN PERELLÓN ya elaboró muy cuidadosamente, junto con Rafael MÁS, el capítulo entero de “Madrid” en el ambicioso *Atlas histórico de ciudades Europeas: I Península Ibérica* (1994, vol. I: 31-61), donde ya empieza a utilizar las técnicas de reconstitución cartográfica sistemáticamente. Ambos autores, MARÍN y ORTEGA, vuelven a encontrarse juntos, poniendo a punto esta línea de trabajo de reconstitución cartográfica, pulcra y sistemática, al participar muy activamente con Virgilio PINTO y Santos MADRAZO en la elaboración del importante libro de *Madrid, Atlas Histórico de la Ciudad: siglos IX-XIX*, en el que el propio MARÍN fue el coordinador del vasto equipo de la cartografía base del libro (148 planos), responsable de la introducción metodológica (*idem*, vol. I: pág. 15), además de autor de cuatro capítulos del análisis de la estructura urbana; y donde ORTEGA también fue el autor de otros cuatro capítulos de la misma parte y de numerosos planos de esta innovadora obra para Madrid. Incluso en este *Atlas*, en su callejero e índice final, ya diseccionaron las capas planimétricas de la cartografía histórica por los tres siglos sucesivos que marcan la cartografía madrileña, a saber, 1650 (TEIXEIRA), 1750 (Visita General) y 1850 (COELLO); cadencia temporal y planimétrica que, si allí era de siglo en siglo, ahora en *La Forma de la Villa de Madrid* retomarán refinándola con un ritmo más dilatado con “escalones temporales” de 125 años (1625, 1750, 1875, 2000). Aquí, creo yo, con motivo de preparar en el inicio de los noventa toda la parte gráfica de aquel *Atlas Histórico* de PINTO calibraron la enorme trascendencia investigadora de disponer de una buena cartografía y parcelario globales que permitieran reconstituir la historia espacial de la ciudad de Madrid y se pusieron a ello. Hasta ahora...

Seis años después estarían ya metidos plenamente en el trabajo de una “paciente labor planimétrica de reconstitución de la ciudad de Madrid en curso de realización”, como lo anunciaría ORTEGA al publicar un riguroso análisis de la fiabilidad topográfica de los nueve principales planos históricos de Madrid<sup>2</sup>, que son cabalmente el soporte histórico y geométrico de este nuevo atlas (*cf.* Revista *Catastro*, n.º 39, julio 2000: 65-85, al cual sigue otro artículo del propio MARÍN PERELLÓN sobre el primer parcelario fiable de esta ciudad, “Planimetría General de Madrid y Visita General de 1750-1751”, *ibidem*: 87-114; sobre cuyo tema ya había escrito un año antes en *Estudios en torno a la Planimetría General de*

*Madrid (1749-1770)*: 81-111, Tabapress, Madrid, 1989).

En esos mismos años de 1999-2000, con la excusa del cuarto centenario de los nacimientos de Velázquez y Calderón, aparecerá el libro de dibujos del arquitecto Julio VIDAURRE JOFRE, *El Madrid de Velázquez y Calderón: Villa y Corte en el siglo XVII, vol. II El plano de Teixeira, lugares, nombres y Sociedad* (ed. Ayuntamiento de Madrid y Fundación Caja Madrid, Madrid, 2000; el vol. I contiene muy buenos “Estudios históricos”, coordinados por M. MORÁN y J. GARCÍA, que realiza una restitución a mano alzada de las plantas y alzados de la planimetría por barrios del plano de Teixeira, facilitada para su manejo con un agradecido CD-Rom —incluso con las fotos de una sugestiva y cuidada maqueta del mismo plano, montada por fases, que mientras se construía muestra los recintos sucesivos de la evolución de la ciudad—, donde volvemos a encontrar que la documentación gráfica e histórica del libro ha sido llevada por nuestros dos autores, MARÍN PERELLÓN y ORTEGA.

Pero sobre estas bases cartográficas históricas insertarán además los estudios sobre las últimas excavaciones y prospecciones arqueológicas que han ido conformando con mayor precisión los edificios y plantas de épocas pasadas. De este modo tenemos una planimetría de la arqueología e historia cartografiada de la evolución durante los últimos 375 años del espacio de Madrid anterior a los primeros Austrias como nunca hasta ahora se había producido.

**Campo disciplinar.** Este atlas se inserta pues en esa incipiente y prometedora línea de trabajos históricos cartografiados de cortes diacrónicos de un territorio, como el extraordinario trabajo de José Ramón MENÉNDEZ DE LUARCA Y NAVIA OSORIO, absolutamente único en este género, llamado *La construcción del territorio: Mapa histórico del Noroeste de la Península Ibérica* (edición conjunta de tres Ministerios y tres Comunidades Autónomas de España y Portugal, y dos editoras privadas, Madrid, 2001) de situar toda la información disponible de centros, núcleos, hitos, caminos, etc., de las ocho capas históricas superpuestas en el mismo territorio cerrado [ver mi recensión en *CyTET*, 138 (2003): 787-793]. Si de éste aún casi desconocido atlas —frente a los mapas más habituales *diacrónicos* y *sincrónico-monotemáticos* (un único tema en un tiempo o en varios momentos superpuestos en un mismo espacio)— dije (sosteniendo los cultismos) que era

<sup>2</sup> Estos son, recuérdense, los de MANCELLI-DE WITT, 1622-35; TEIXEIRA, 1656; el parcelario de la Visita General de Casas, 1750 y su Planimetría General de 1762-1774; ESPINOSA DE LOS MONTEROS, 1769; TOMÁS LÓPEZ, 1785; la maqueta de GIL DEL PALACIO, 1830; los ingenieros RIBERA, MERLO y GUTIÉRREZ, 1840; COELLO-IBÁÑEZ DE IBERO, 1872-1874; y el magnífico

parcelario municipal de 1929; además de otros 52 planos más de todas las épocas que fueron dibujos, variaciones o reajustes de éstos, incluso los que ya, con buenas técnicas modernas, se han hecho en todo el siglo XX (1939, 1955-1957, 1960, 1983 y los actuales ya digitales desde los noventa).

un producto *diacrónico espacial politemático* (varios temas históricos sincrónicos en cada una de las capas que diseccionan ese mismo espacio diacrónicamente por los estratos que configuran su “potencia histórica cultural”), así, de manera convergente, de este trabajo de ORTEGA diríamos que es otro atlas *diacrónico sincórico*, pero *monotemático*, donde las arquitecturas que se superponen en el mismo espacio (*sin-córico*, de *corós*, espacio en griego) se erigen en el “sujeto-actor” protagonista configurador de los diversos espacios o parcelas adyacentes contiguas (*diacrónico*) que delimitan el ámbito del plano, convirtiendo el espacio social o humano conformador de la ciudad, en sí mismo, en el sujeto inmóvil, pétreo, objeto físico, célula [celdilla] o parcela [partecilla] fijada e invariante del plano urbano, expresión muda de todas sus vicisitudes adjetivas a través del tiempo que se ha ido decantando sobre él.

Pero estas celdas o casas (parcelas, solares) no son aquí recogidas por ser “arquitecturas singulares” o fenómenos aislados ensimismados, caídos ahí por casualidad del Olympo de las Bellas Artes y ajenos a su contexto, sino precisamente constatando que su singularidad proviene de estar instaladas *en, por y para* dicho contexto en el que la historia de ese espacio celular queda mejor contada por las variopintas obras anónimas “no singulares”, calles, plazas, rincones que la convierten en un *locus* único y conforman la ciudad como conjunto colectivo. Es así —como hace el *Atlas* que comentamos— insertando “lo singular” en su real contexto explicativo sincrónico cuando cada obra adquiere su verdadero significado (incluso para valorar la destreza del maestro que supo adaptarla, insertarla en el solar dado). Porque cuando el espacio es transformado diacrónicamente “lo singular” o bien desaparece destruido o queda como un abandonado contenedor “monumento-reliquia”, resto marginal de otro tiempo, ya sin nada que lo explique (salvo sus reutilizaciones y alteraciones posteriores que lo desventren, vaciándole sus órganos vitales, y lo prostituyan vendiéndoselo a la actividad comercial que quiera pagar sus servicios “de prestigio”).

Ya es hora de superar esa visión monumentalista o individualista —y corporativista, al fin— de las obras de “arquitectura singular” que, según fluyan e influyan las corrientes de los violet-le-duques, rossis y koolhaases (que hay muchos) determinan una ciudad, como han hecho creer la proliferación de guías de arquitectura con firma. Es hora de que —como hace nuestro *Atlas* comentado— se vaya superando la simplona descripción de lo que se tiene delante como inventario o catálogo de las obras que algunos llaman “singulares” (como dice una presentación de la obra, no muy atinada, que

este *Atlas* es “un catálogo de las arquitecturas singulares”, más dirigido a justificar que sea la Consejería de Cultura y no la de Urbanismo quien lo financiare)... como han estado haciendo siempre las típicas guías de arquitectura de las ciudades. Con este motivo de las “arquitecturas singulares” hace diez años ya decía en estas mismas páginas [cfr. mi crítica de estos procederes en *CyTET*, 116 (1998): 569-74], y excúlpese la autocita para no repetirme más:

“La ciudad no puede ser explicada por una mera suma de arquitecturas yuxtapuestas, sino que como globalidad autónoma tiene su propia lógica espacial, política, social y económica. Es esta globalidad autónoma la que inversamente explica la aparición de cada arquitectura, aquel edificio y estilo en tal momento o época y no otra y con tal destino o uso y no otro: los edificios se insertan en un contexto histórico-urbano del que son inseparables. Más aún. Fuera de su tejido y textura urbanas resultan simplemente *inexplicables*. Salvo que se pretenda sostener que toda obra humana por ser un ‘artefacto’ haya de ser una ‘obra de arte’ universal, a-local y a-histórica y tenga su explicación en la genialidad del artista, artesano o arquitecto que la ha diseñado, él sólo ante la Historia (!) y dispuesto a empaquetarla y transportarla a cualquier otro lugar del mundo sin merma de su valor contingente. Las arquitecturas singulares no hacen ni explican una ciudad, bien al contrario, es la pequeña diversidad de las obras anónimas de arquitectura —incluso muy especialmente las de los mediocres maestros de obras y arquitectos sin aspiración ni talento— la que otorga su carácter global (por homogeneización de sus soluciones tradicionales o vulgares) a cada barrio y cada uno de éstos a la entera ciudad..., y de esas arquitecturas sin autor famoso no se suele hablar en las guías de edificios singulares, destacados precisamente por salirse de la vulgaridad”.

(...) “...si está bien claro que descubrir, seleccionar y describir sólo algunos de los elementos o subsistemas más pequeños (las arquitecturas más singulares) no permite entender la globalidad del sistema urbano como un todo autónomo, es no menos evidente que para entender siquiera algunos de los elementos selectos y aislados es necesario comprender las relaciones que éstos establecen entre sí, con las partes subsistémicas y con el todo sistémico. A no ser que —como se contraargumentaba antes— se pretenda mantener que las arquitecturas singulares, precisamente porque son señeras, son *universales ahistóricas* y no se explican en el conjunto urbano del que, quieran que no,

forman parte inseparable, o se niegue que la ciudad sea ni tan siquiera un sistema socio-histórico y sea sólo un agregado aleatorio de hechos urbanos casuales y arquitecturas yuxtapuestas” (JGB, 1998: 571).

Pues esto es lo que han hecho los autores: contextualizar las arquitecturas singulares en su historia espacial agregada, donde aquellas devienen dignificadas piezas de un complejo *puzzle*. La brillante narración de la morfogénesis de la zona de la antigua iglesia de San Miguel de los Octoes, transformada en el mercado de San Miguel, junto a la plaza Mayor (ver p. 44); como la de la plaza de la Paja, San Andrés y sus manzanas colindantes (ver pág. 46); así como la larga historia que narran de los planos, hallazgos y avatares de la parcela y su entorno de la iglesia parroquial de San Pedro (en la Costanilla de su nombre que sube de la calle Segovia; ver p. 32) son modelos de la riqueza del contexto y explicación de la morfogénesis de los espacios singulares, jamás aislados. La lectura atenta de este *Atlas* para interpretar espacialmente la historia de cada pieza urbana dará lugar para escribir la genealogía de cada uno de los rincones, plazas y solares de la ciudad con la imprescindible apoyatura cartográfica, haciendo ya inexcusable para las nuevas reediciones de las guías de arquitectura de la ciudad al uso la inserción de cada obra en sus solares históricamente determinados.

Este insólito y modélico atlas de historia cartografiada viene a unirse —y destacarse por su rigor y exquisito tratamiento de la información— a los recientes trabajos de primera magnitud que han estado saliendo en el último decenio y que van completando los estudios de lo que podríamos llamar la *Urbanística histórica* (lo que se llama en otras latitudes la Geografía histórica), como son, por un lado el ya mencionado *Atlas histórico de ciudades europeas, vol. I, Península Ibérica*, bajo la coordinación de GUARDIA & MONCLÚS & OYÓN (ed. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona-Salvat, UPC, Barcelona), obra especializada que también ha sacado ya el volumen de Francia; y, por otro lado, el también mencionado de *Madrid, Atlas Histórico de la Ciudad: siglos IX-XIX (vol. I)* dirigido por Virgilio PINTO CRESPO & Santos MADRAZO MADRAZO; y sólo por V. PINTO el segundo volumen *Madrid, Atlas Histórico de la Ciudad: 1850-1939* (ambos editados por la Fundación Caja Madrid & Lunwerg Eds., Madrid, 1995 y 2001, respectivamente), espléndida síntesis de toda la información

histórica disponible, con una esmerada elaboración de planos y gráficos, como no se había producido hasta ahora para Madrid [ver recensión en este mismo número de *CyTET*]. Si aquellos atlas politemáticos se centran en cómo trasladar la información de lo que ocurría al espacio de toda la ciudad y representar o describir la evolución urbana y sus crecimientos sobre los planos en los que el sujeto de estudio como tal obra histórica es la “cartografía sincrónica”; en nuestro *Atlas* de ORTEGA y MARÍN es el espacio real, la ciudad como soporte el verdadero sujeto-objeto del estudio monotemático sobre el que se reelaboran sus perfiles en evolución, alineaciones y construcciones superpuestas a lo largo de cuatro capas temporales convencionales para reidentificar sus cuatro siglos de vida urbana en una suerte de “cartografía diacrónica” de este cordial/cardiaco fragmento de Madrid.

**Partes del contenido.** Las presentaciones de rigor son las de la nueva presidenta de la Comunidad de Madrid, del consejero de Cultura y Deportes de la misma y del presidente de la Fundación Caja de Madrid, soportes financieros y editoriales de esta magna obra.

El cuerpo del libro-atlas se divide en cuatro partes. En la primera parte introductoria se incluye el planteamiento general de la obra en el seno de una panorámica histórica o resumen excelente de la cartografía histórica y de las reconstituciones de los recintos madrileños, desde la primera incursión historicista de J. A. ÁLVAREZ DE BAENA de 1786, hasta denunciar que, desde los años 1960, “las síntesis o proposiciones gráficas reconstitutivas han sido notablemente escasas en cantidad y calidad”, con la salvedad de las del *Atlas Histórico* de Madrid de V. PINTO CRESPO (1995 y 2002). Luego se explica la metodología seguida para su realización que es la parte técnica más relevante, ya que se muestra la complejidad y depuración del proceso que ha exigido ir acoplando a la base cartográfica del 2000 más fiable las modificaciones que se infieren de la información de cada una de los niveles o capas pasadas, en un “recorrido inverso en el tiempo” de la historia acumulada, como en un *ripristino* o deconstrucción por piezas desde la actual apariencia hacia su “restitución de la trama parcelaria”, para lo cual, mediante el análisis de su “devenir en sentido inverso” en el tiempo, poder así realizar una “reconstrucción inversa del espacio” (págs. 19, 20, 24) o, como lo ha llamado MOLINA CAMPUZANO, una “indagación retroferente”<sup>3</sup>. La investigación

<sup>3</sup> Así ha denominado al método retro-histórico el “concienzudo madrileñista” (al decir de J. Caro Baroja) Miguel MOLINA CAMPUZANO, en las págs. 57-58 de su desbordante justificación de toda una vida de investigación que despliega en su libro *Madrid: Los siglos sin plano: Estudios que, atestiguado en acta municipal*

*de 6 de septiembre de 1629 el inicio del alzado de la cerca de Felipe IV, retrofieren en el pasado material de la villa* (vol. I), recientemente editado bajo el mecenazgo de la Fundación Caja Madrid (Madrid, 2004; 458 pp.; 5 láms. y 24 planos; 40 €), precisamente con la “valiosa colaboración” de MARÍN PERELLÓN.

archivística, con la consulta de los documentos planimétricos, gráficos y fotográficos, de las series y documentos históricos, así como la traslación de la más reciente información de las últimas intervenciones arqueológicas a su localización exacta, ha conducido a los autores a ofrecernos un producto de extraordinaria calidad y rigor científicos que sitúa esta técnica historiográfica de representación de la morfogénesis urbana como una promesa de confección de los mejores planos y soportes gráficos de la historia de Madrid. La búsqueda y contrastación documental y los hallazgos inesperados que han realizado al sumergirse en trece diferentes archivos históricos de Madrid, Toledo, Simancas, Valladolid, Segovia, y Alcalá, dan a este trabajo una solidez científica inusitada para nuestros entornos, más basados en la creatividad intuitiva propia de las profesiones de *Beaux Arts* que en el método científico-crítico y experimental.

La segunda parte es la edición y ajustes de escala del atlas propiamente dicho con planos generales a 1/3.000 y parciales para cada cuadrante a escala 1/1.500. Tras la descripción cuidada de los símbolos y códigos de representación utilizados en los planos generales y parciales, despliega una hoja a escala 1/3.000 (reducciones de los 1/1.500, pero sólo con las parcelas de cada manzana y los planos de cubiertas y patios de los edificios singulares) para cada una de las cuatro capas temporales sincrónicas, desde la más moderna (2000) a la más antigua (1625), y otra hoja final (5 hojas, pues) con la fusión o superposición diacrónica en un sol plano de la información arqueológica-1625-2000; acompañándolas en las páginas pares con los nombres de las calles y localización de cada uno de los edificios singulares mediante sus coordenadas en el plano. El mismo criterio vuelve a repetirlo, ya a escala 1/1.500, para cada cuadrante de cada período, refundiendo los cuatro en un quinto plano que suma toda la información de cada cuadrante (20 hojas, pues); conteniendo en todos ellos las plantas interiores de los edificios conocidos, los nombres de las calles *in situ* y la numeración de cada parcela y manzana; pero esta vez en las páginas pares describiendo con sumo detalle la información histórica de cada casa, palacio, iglesia, plaza o calle, fuente, etc., y las referencias bibliográficas utilizadas en cada una de ellas.

La tercera incluye la serie de siete utilísimos apéndices, de verdadera calidad informativa para

facilitar la consulta de los datos contenidos en la obra, sobre la toponimia urbana de todas las calles, plazas y edificios singulares y sus coordenadas de localización en cada uno de los cuatro momentos cronológicos (aps. 1-3); así como de los topónimos perdidos según su época (ap. 4); incorporando la lista completa alfabética de todas ellas (ap. 5) con la fecha de su establecimiento, notas explicativas de cada una y su localización relativa sincrónica y por coordenadas en los planos; la mención de los documentos y series (ap. 6) que complementan la información citada para todos los edificios singulares que han sido estudiados; y, en fin, el más invaluable esfuerzo de vaciado de las alineaciones oficiales de las calles (ap. 7), con su tipo y fecha de aprobación, entrada y salida y comentarios expresivos de la historia de cada una de dichas calles. El índice de topónimos de calles es crucial, el sueño de todos los historiadores que han de rebuscar el cambio de los nombres de las calles cada vez que se maneja un registro notarial o diplomático en general.

Finaliza el libro con una extensa y exhaustiva bibliografía. Esta bibliografía no puede desligarse tampoco de aquella otra *summa opera* de acopio del “todo lo publicado” sobre el patrimonio inmobiliario de arte, arquitectura y obras públicas de Madrid, que ya recogía el otro monumento coetáneo que editara el COAM (*Arquitectura de Madrid*, 2002) conteniendo más de 2.200 referencias bibliográficas (de ellas, 1.046 para el Casco Histórico IV, incluido por la cerca filipina del preensanche)<sup>4</sup>. Este trabajo de ORTEGA y MARIN ha rastreado la bibliografía para sus fines centrado en los dos primeros recintos amurallados del Casco Histórico I-II, alcanzando un acopio de cerca de 400 referencias bibliográficas. Pero, con todo y ser muy valioso ese volumen imprescindible de referencias bibliográficas, la mayor originalidad reside en la exactitud y precisión con la que remite, junto a cada trabajo citado, a los edificios o espacios a los que dicha obra se refiere, para poder reconocer los datos que ha extraído de la misma, sacando provecho de una ingeniosa forma de “cita al pie de página”, sustituida en este caso por su remisión a la fuente que explica o describe cada edificio dibujado, más apropiado a una obra eminentemente gráfica).

**Críticas.** Dos ausencias eruditas. Una: se echa mucho de menos que precediendo todos los planos generales no hay un buen plano topográfico

<sup>4</sup> Posteriormente la propia Gerencia de Madrid ha editado una *Guía del urbanismo de Madrid: Siglo XX* (2005) realizada por un convenio con el Instituto Juan de Herrera-SPyOT de la ETSAM sobre una esmerada selección de actuaciones urbanísticas del Madrid del siglo XX, que supera, por fin, la visión individualista de las guías de arquitectura; aunque aún se ve que sigue estando hecha por arquitectos y no por urbanistas por aplicar los mismos criterios descriptivos, salvo que para piezas macroarquitectónicas mayores no se dice ni una sola vez cómo se

gestionaron (suelo comprado, expropiado, reparcelado), ejecutaron y realizaron (compensación, cooperación, convenio, concierto), ni quién ni cómo las financió (por no decir cuánto costaron) las obras, casas u operaciones urbanísticas recogidas, mostrando sólo planos, años y nombres de los diseñadores arquitectos autores, mermando la comprensión de los procesos urbanos reales (de agradecer es que suministre, a veces al menos, los datos de superficie, número de viviendas y densidades medias proyectadas).

1/3.000 del terreno natural del solar de la ciudad, sin construcciones, sobre el que se fueron trazando los caminos, cercas, puertas y calles de la urbe en su primigenio estado geográfico. Es decir, dado que la base del soporte gráfico utilizado en el *Atlas* ha omitido expresamente las curvas de nivel, las trazas de la ciudad no son explicables en absoluto —salvo para quien domine la topología local— si no se presenta un plano base de la geomorfología superficial del terreno natural, con su animada topografía, antes de su conversión y transformación como soporte físico de la entera ciudad; topografía movida que fue un determinante explicativo desde sus inicios de la peculiar morfología intramuros de Madrid... Cosa que fue lo primero que hizo CERDÁ en 1859 para poder entender y explicar la *topo-lógica* del trazado de todas sus calles, para lo cual hubiera podido incluso reproducirse aquel plano base N.º 1 del “Relieve del suelo de Madrid hecho por los ingenieros de Caminos Canales y Puertos D. Juan RAFO y D. Juan DE RIBERA, 1848”, que recogía CERDÁ en la cabecera de su *Atlas* con 14 planos y perfiles de las calles de Madrid (cfr. CERDÁ, 1860, *Teoría de la Viabilidad Urbana de Madrid, Atlas, t.III: N.1, p. 248-9*, “Plano escueto de la topografía natural. Conducción de aguas a Madrid”, INAP & Ayuntamiento de Madrid, 1991). Este *Atlas* de CERDÁ, además, en sus trece planos restantes contiene aguadas a color las propuestas de los cuatro recintos y cercas de Madrid (planos núms. 2 a 6), así como sobredibujadas diferentes temáticas de viales y proyectos de nuevas vías.

Y la otra es que adolece en su bibliografía —no tanto por ser presuntas obras fundamentales para esta línea de trabajo, cuanto por ser obras históricas muy relevantes, inexcusables, en la descripción del Madrid de su época, que no pueden pasarse por alto en la introducción del libro y en sus referencias finales— de sendas dignas referencias a CERDÁ y a MADDOZ. La primera alude a un precedente intelectual de este *Atlas*, cual fue la obra señera de CERDÁ, su fundamental monografía *Teoría de la Viabilidad Urbana de Madrid*, 1860. En ella se recogen nueve exhaustivos largos estadios o tablas con todas las calles en orden alfabético (con las longitudes, anchuras medias, superficie total, ancho y superficie de sus aceras, superficies empedradas y todo ya en metros), así como los seis planos (núms. 7 a 12) que elaborase para la “lectura del geroglífico” de la topografía artificial de Madrid (TVU: 96-117, párrafo 3.º, “Topografías comparadas”), cuyas 21 páginas explicativas constituyen, no sólo la primera vez en la historiografía urbanística que se recurre a la lógica topo-lógica para explicar el trazado natural de una ciudad, sino una auténtica obra del arte del análisis de la morfogénesis urbana, fundamental para entender y explicar la

articulación de la vialidad natural con las murallas y cercas de la ciudad, estudiando las divisorias de aguas y *tal-weks*, pendientes y vados como determinantes de las sendas y caminos de acceso que se convierten en las calles imperecederas, en la mejor explicación funcional que he visto de la topología de una ciudad.

La segunda ausencia alude a que, aunque es citado en la bibliografía y en alguna referencia concreta, tampoco se glosa con suficiencia el más exhaustivo recuento de todo lo escrito sobre la villa del volumen de *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa del Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, de Pascual MADDOZ (1848, facsímil, ed. Giner, 1981), volumen exclusivo para la ciudad-capital, con el mejor acopio de información disponible hasta el momento de cada una de las edificaciones principales, monumentos o “arquitecturas singulares” aún en pie tras la primera desamortización, descritas a lo largo de sus 632 páginas... Y lo más increíble es que la reciente guía del COAM (cit. *ut supra*) en su excelente síntesis introductoria histórica del urbanismo madrileño en su edición del 2003 (revisión de la de 1983), también ignora o desconoce olímpicamente a ambos autores: a CERDÁ (a quien cita de pasada en págs. 45-6) y a MADDOZ que tanto —o, a veces, mejor que— MESONERO ROMANOS o FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS estudiaron el Madrid de mediados del XIX.

Falta, como ocurre casi siempre en los libros editados en España (como ya lamentaba Oskar JÜRGENS allá por 1920), un índice de nombres, no ya de calles y topónimos (que lo hay y muy valioso como hemos descrito), sino de personas citadas, empresarios, reyes, marqueses y condeses propietarios, arquitectos de obras, próceres, ricos hombres, burgueses, etc., que cuajan las informaciones de cada edificio, y que en este tipo de obras de apoyo y referencia universal para la historia de la ciudad debiera haberse previsto en ayuda del estudioso. Tal vez en el segundo y sucesivos tomos de esta línea de trabajo contemos con ello como sumatorio final de la obra entera.

Pero la carencia más sonada y sentida para el investigador estudioso es que no se facilite un DVD o un CD-Rom, incluso de venta aparte (dado el irrisorio precio de este *Atlas*), con todos estos planos para poder manejarlos, aumentarlos, encuadrarlos y trabajar con ellos a placer, así como para vincular con un *link* sus calles, casas y topónimos a su espacio concreto respectivo, disfrutando con el descubrimiento de la morfogénesis urbana de nuestra ciudad, tanto como lo indecible que han debido gozar sus autores al hacerlo...

**Pro futuro.** Tras el segundo recinto del XIII que delimita el campo operativo de este *Atlas* vendrían la tercera muralla del siglo XV con la

“cerca del arrabal” (hasta la Puerta Sol, Casco Histórico III); luego la cerca de Felipe II de 1565 (hasta la mitad de la subida por la calle Alcalá, Casco Histórico IV); seguido de la explosión urbana en sus arrabales, desde que fuera Corte (1561), lo cual marca el quinto recinto o “guarda de Corte” de Felipe IV de 1629-30 (hasta el paseo del Prado, Casco Histórico V), que llegaría prácticamente igual hasta el siglo XIX, siendo éste sobrepasado con el ensanche planificado de CASTRO (teórico 1859) que volvería a definir un sexto recinto (Casco-Histórico VI) por sus perimetrales paseos de ronda, aunque con una cerca sólo jurídico-formal más “blanda” (cosa a la que CERDÁ se negó en Barcelona, arguyendo que ya había llegado el fin de las murallas de ninguna clase), y cuyo desbordamiento incontrolado a principios del XX con el llamado problema del “extrarradio” sería sólo el inicio o “Big-Bang” de la explosión imparable y acelerada que aun hoy sigue vertiginosa en su incontinente expansión urbana como en todas las megalópolis del mundo.

Como se ve, estos dos primeros recintos, han sido el inicio y puesta a punto de una fructífera metodología modélica de trabajo científico, que sólo requiere más apoyo institucional y financiación. Ahora a esperar a que los autores y las instituciones que generosamente han financiado este trabajo (sépanse: la Comunidad de Madrid —no el Ayuntamiento capitalino<sup>5</sup>— y la Fundación Caja Madrid, de ya meritoria trayectoria de mecenazgo en estos temas) no nos dejen en la boca el saborcillo de caramelo de esta primera entrega, y se comprometan para proseguir sin descanso con el resto de los recintos III (“guarda” de 1565) al VI (ensanche de 1859) de Madrid esta imparable labor y acaben con la reconstitución de la totalidad de, al menos, el Madrid desbordado de los años 1920-1930, hasta la Ciudad Lineal (el de los barrios explosivos desde la postguerra civil hasta ahora lo tenemos aún delante en la cartografía actual). Para los recintos VI y siguientes lo que ya se plantea metodológicamente no es tanto reconstituir el casco anterior que era inexistente (los estratos temporales de 1625, 1750 y 1875 carecerían de contenido, salvo en los cascos de los 13 municipios anexionados a Madrid en los años 1948-1954), sino es el identificar las fincas rústicas y sus antiguos propietarios que darían el “pelotazo” con su transformación en el proceso de urbanización..., lo cual también es historia urbana positivista.

Para finalizar, si el Ayuntamiento madrileño tuviera un poco de interés histórico-arqueológico por lo que se construye y destruye en su

jurisdicción, debería incorporar esta cartografía en su patrimonio técnico oficial de la Gerencia de Urbanismo y exigir en sus Ordenanzas de Construcción que toda demolición o construcción o reconstrucción edificatoria en los solares interiores de estos recintos soportase su información y planos antiguos y nuevos —tras excavar previamente su solar bajo la dirección de un arqueólogo, como es preceptivo— situándolos con la debida precisión sobre la base de estos planos que ahora tenemos ya disponibles, como un excitante ejercicio didáctico para que, al menos, el arquitecto autor sienta bajo sus pies todo el peso de la historia urbana que le precede y le recorra un escalofrío de responsabilidad histórica por colocar su obra en tan cargado y poderoso contexto urbano.

JGB

**Madrid. Atlas histórico de la ciudad. Siglos IX-XIX, vol. 1:** de Virgilio PINTO CRESPO & Santos MADRAZO MADRAZO (directores), Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid de la Universidad Autónoma de Madrid, Fundación Caja de Madrid & Lunweg, Madrid, 1995; 430 p.; 33 × 26 cm; 152 planos y 113 gráficos, 150 láminas y 43 fotos, todas en color y blanco y negro; ISBN: 84-7782-371-5.

**Madrid: Atlas histórico de la ciudad: 1850-1939, vol. 2:** de Virgilio PINTO CRESPO (director), prólogo de Miguel ARTOLA, Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Fundación Caja Madrid & Lunweg, Madrid, 2001; 514 p.; 33 × 26 cm; 114 planos, 46 gráficos, 322 láminas y 71 fotos en color y blanco y negro; ISBN: 84-7782-638-2.

Si el extraordinario libro **Madrid: Información sobre la ciudad: Memoria** —editado en 1929 por la Oficina Municipal de Información sobre la Ciudad, del Ayuntamiento de Madrid, reelaborando planos y gráficos de toda índole y facilitando el acceso a la ímproba acumulación de toda la información urbanística posible sobre la ciudad, realizado con motivo del “Concurso Internacional de Anteproyectos para la Urbanización y Extensión de Madrid”—, como decía el gran geógrafo CASAS TORRES:

“La ‘Información sobre la ciudad’ de 1929, es el primer atlas temático de nuestra ciudad y hasta ahora el último también. Si se acepta esta afirmación, Madrid ha tenido un Atlas temático urbano (y además excelente) cuarenta años antes que París y Londres” (CASAS TORRES, J. M., 1979, en “Ciclo de conferencias

<sup>5</sup> Parece ser que ahora, dado que el gobierno de AGUIRRE en la Comunidad “no ha situado este trabajo entre sus prioridades”, su continuidad con el entorno del Paseo del Prado lo va a seguir

financiando el gobierno de RUIZ-GALLARDÓN que está actualmente en el Ayuntamiento...

sobre el Canal de Isabel II”, cit. por J. M. SANZ en *Cartografía Madrileña (1635-1982)*: 23, Museo Municipal, Ayuntamiento de Madrid, 1982).

entonces, los dos tomos de **Madrid: Atlas histórico de la ciudad**, que ahora vamos a comentar constituyen el tercer atlas de la ciudad que se ha escrito. La diferencia está en la friolera de los sesenta y seis años que les separan. Y ¿por qué el tercero y no el segundo? Porque entre medias, con motivo de la madrileña Capitalidad Europea de la Cultura en 1992 se publica un **Atlas de la ciudad de Madrid**, por el Consorcio Madrid 92 (25 × 35,5 cm), recopilando síntesis gráficas de trabajos sueltos de todos los que habían hecho algo antes sobre todas las materias; pero en el que —salvo las 37 páginas de planos, gráficos, esquemas y tablas estadísticas históricas comentadas, en especial sus divisiones administrativas— el resto de sus 307 páginas eran solamente una acumulación no muy hilvanada de planos y datos comentados de aquella actualidad coyuntural de finales de los ochenta. Las precipitaciones oportunistas no son buenas impulsoras en estas cuestiones que requieren sosiego y orden.

Pero, mientras se hacía ese Atlas de 1992, se llevaba tiempo trabajando concienzudamente en el Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid, de la Universidad Autónoma de Madrid, en un atlas histórico que recopilase “la información básica sobre la historia de la ciudad”, exponiéndola “con claridad y concisión mediante imágenes y palabras”, ofreciendo “un resultado útil no sólo para los especialistas, sino también para las numerosas personas aficionadas a conocer el pasado histórico de su ciudad”, “una obra gráfica, donde las imágenes son otro texto, no solo ilustraciones” (p. 13); información y datos de toda índole basados en la sistemática utilización de las nuevas tecnologías de información, específicamente en la georeferenciación espacial de miles de datos alfanuméricos gracias a los Sistemas de Información Geográfica (*Geographic Information Systems*) asequibles y disponibles en PC desde precisamente aquellos años de inicios de los noventa. Y ese fértil trabajo cultural, perseverante, tecnificado y sosegado, ha visto su primera luz hace ya más de diez años, en 1995, cuando nace su primer volumen, el cual constituye el más completo atlas de la historia ilustrada, geográfica y estadística del *locus* de Madrid producido hasta la fecha, abarcando en esta su primera entrega desde su asentamiento islámico (siglo IX) hasta la segunda mitad del XIX, antes de la explosión del Ensache (1850). Y el segundo tomo del Madrid moderno (1850-1939), que recorre desde los grandes reformismos políticos liberales y revolucionarios de la ciudad, con “La Gloriosa”,

hasta el final violento y cruento de la II República, ha salido a la luz en el 2001; porque el Madrid actual se supone que quedaba abarcado por el mencionado *Atlas* municipal de 1992 y el atlas monotemático de *Madrid 1979/1999: la transformación de la ciudad en veinte años de ayuntamientos democráticos*, a cargo de Ramón LÓPEZ DE LUCIO, del SpyOT, Instituto Juan de Herrera de la ETSAM, editado por la Gerencia Municipal de Madrid, en 1999, aunque exclusivamente dirigido a las intervenciones en las obras públicas urbanas.

Y digo que “ha visto la luz” este Atlas histórico, en pasado vivo de un presente continuo, porque estas obras poderosas, enciclopédicas, que elaboran un saber histórico meticulosamente, son impecederas, no pasan, son de consulta discreta y lectura continua y caleidoscópica nutrida de saberes complejos y polifacéticos sobre un mismo sitio histórico preciso, donde su bien reelaborada información —salvo muy singulares y excepcionales descubrimientos arqueológicos ocasionales que pudieran hacerse en los años venideros— es muy difícil que envejezca o se supere ni en decenios, al componerse de retratos de lo que pudo ser esta ciudad en cada momento de su historia pasada.

Puede decirse que sus precedentes recientes serían, al igual que Madoz sacara su gran *Diccionario* toponímico, cuyo vol. especial dedicado a Madrid, era el de \_\_\_\_\_ (1848): *Madrid. Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa/Por Pascual Madoz e Ibáñez*, con grab. intercal; edic. aparte del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar...*, del mismo autor; ed. Imp. del Diccionario, Madrid; reed. facsimil, Ed. Abaco (1981), Giner (1981) y Aguilar (1999), Madrid; 625 pp.

Y 100 años después, repitiendo la misma metodología toponímica que el Madoz, se haría el muy desconocido *Diccionario Geográfico de España (1956-1961)*, dirigido por Germán BLEIBERG, con una erudita introducción de Rafael SÁNCHEZ MAZAS (17 vols.; ed. Prensa Gráfica, S.A., Madrid, sólo el t. 1, y ed. del Movimiento los t. 2 á 17, Madrid, 1957-1961).

La diferencia clasificatoria entre los *Diccionarios* y los *Atlas* es que los primeros entran por una clase convencional de temas, voces, artículos, topónimos o entradas de una clase abstracta o concreta de objetos y en orden alfabético (enciclopedia, Alcubilla, Madoz), claros herederos de la cultura enciclopedista del saber, que se supone el lector conoce el campo o clase de los nombres recogidos (por el espacio o temporal) y son mono (ALCUBILLA con sus leyes, MADUZ con su toponimia) o politemáticos (enciclopedia) y bien sincrónicos o diacrónicos y para un solo espacio o ámbito (sincrónico, país o región) o varios

(diacórico, abstracto, científico, general universal) <sup>6</sup>, en los que lo importante es el orden alfabético de los elementos dentro de esa clase de objetos seleccionada. Y los *Atlas* son, en principio, acopios de mapas de una zona o lugar, expresiones planimétricas de la geografía física, política, etc., de un ámbito determinado, que pueden añadir descripciones corográficas de lugares, pero por definición son sincóricas, de un solo ámbito (salvo uno mundial o continental), pero siempre propios de un lugar y una sola escala o nivel geográfico o político del mismo, fácilmente identificable a priori por los lectores del lugar (un país, una ciudad, una región o comarca), y en torno a dicho ámbito pueden ser mono o politemáticos y sin y diacrónicos, variando su finalidad grandemente.

GUARDIA, M. & F. J. MONCLÚS & J. L. OYÓN (dirs. 1994-1999): *Atlas histórico de ciudades europeas, vol.I, Península Ibérica*; Centre de Cultura Contemporània de Barcelona-Salvat, UPC, Barcelona, 335 p., *vol.II: Francia (1996)*, vers. Francis Hachette Livre, París, 318 p. El capítulo entero de "Madrid" (vol. I: 31-61) en el ambicioso *Atlas histórico de ciudades Europeas: vol I, Península Ibérica*, 1994, bajo la coordinación de GUARDIA & MONCLÚS & OYÓN (ed. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona-Salvat, UPC, Barcelona), donde MARÍN PERELLÓN ya empieza a utilizar las técnicas de reconstitución cartográfica sistemáticamente,

QUIRÓS LINARES, (1991): *Las ciudades españolas a mediados del siglo XIX. Vistas de ciudades españolas de Alfred Guesdon, planos de Francisco Coello*, Ed. Ámbito-Sociedad Estatal Quinto Centenario, Valladolid, 315 p., que entra por temas barriendo todas las ciudades posibles de un espacio geográfico y un tiempo histórico (temático, sincrónico, sincórico); similar en metodología a barrer por temas más amplios de historia y población, etc., un *locus* a lo largo de todo su tiempo conocido.

**1.º vol.** Se cortan las capas temporales por tres grandes temáticas que configuran cada parte: morfología urbana, sociedad e instituciones moduladoras del espacio social urbano. La división en partes del primer volumen es toda una explosión de información concentrada en cuatro partes y desarrollada en 41 capítulos escritos por 33 especialistas en cada tema, que han elaborado una media de 10 páginas con gráficos y mapas estadísticos de cada aspecto tratado. La parte I describe el Madrid de fortaleza musulmana aciudad. su crecimiento y morfología urbana,

escrito y basado en planos y documentación preparada por Francisco José MARÍN PERELLÓN y Javier ORTEGA VIDAL, básicamente, además de José Manuel BARBEITO para el barroco y Rafael MAS y su escuela (Elia CANOSA, Isabel RODRÍGUEZ CHUMILLAS y José Luis DE PABLO GAFAS) para los datos del XIX. La segunda parte aborda el Madrid como espacio social con su población y abastecimiento y servicios urbanos, esto último con el peso del ingeniero SANTOS MADRAZO. La parte III sobre las instituciones, Corte, Ayuntamiento, justicia, iglesia, conventos, cofradías, fiestas, academias y enseñanzas, con varios historiadores como el propio VIRGILIO CANO, José Luis DE PABLO, etc.

La parte IV, contiene el callejero histórico de la ciudad, con dos bases de datos, una alfanumérica y otra gráfica: la primera contiene la lista de los nombres de la toponimia de sus calles en cada uno los tres períodos cartográficos seleccionados que marcan un siglo de pausa entre ellos: TEXEIRA (1650), la Visita General de Casas (1750) y el de MERLO-RIVERA-GUTIÉRREZ y COELLO (1848), indicando las coordenadas de los planos donde aparecen. Y la segunda base de datos gráfica queda cubierta con 12 planos, es decir con los planos de manzanas de cada época repitiendo las tres series de etapas seleccionadas mediante los planos cuadrantes de cada una, con sus calles y nombres propios de cada período. En este ejercicio de "diacronismo sincórico" (el mismo espacio —de *syn-corós*— en distintos tiempos, *dia-cronós*) avanzando ya aquí lo que luego MARÍN PERELLÓN y ORTEGA VIDAL desarrollarán de modo perfecto y con valor de cartografía histórica en sí misma del recinto I y II del Madrid hasta el siglo XIII en su obra conjunta: ***La forma de la villa de Madrid: Soporte gráfico para la información histórica de la ciudad*** (2004, Comunidad de Madrid & Fundación Caja Madrid; ver recensión en este mismo número 147 de *CyTET*).

La bibliografía por capítulos, por fuentes manuscritas e impresas y exposiciones es completa, con unas 350 obras muy selectas en el primer tomo y otras 840 en el segundo [nunca podré entender, aunque me lo expliquen varias veces, por qué van todos los nombres de los autores y año entre paréntesis y cómo se pueden hacer referencias de libros sin poner las editoriales que los han publicado, que son ellas quienes asumen la empresa cultural en toda su aventura].

Los índices son exhaustivos, modélicos, además del de planos, gráficos, ilustraciones y fotos, han desplegado el de personas, el de nombres

<sup>6</sup> Nota: *sin-* y *dia-córico*, me los acabo de inventar del griego *cora*, *jóra*, espacio lleno o/y *coros*, *jorós*, espacio vacío, de ahí la *Coro-grafía* y la *Coro-logía* geográficas y ecológicas, o mi

*Coro-nomía* transdisciplinar ecológico-geográfico-urbanística; pero no la *coreo-grafía* de una danza que viene de coreia, *joreia*, baile.

(diferenciándolos según una vastísima identificación de su referencia, según sean barriadas, calles, plazas, fuentes, puertas, caminos, casas, palacios, conventos, colegios, circunscripciones, cofradías, instituciones, iglesias, hospitales, etc.), de toponimia de Madrid.

El segundo volumen, *Madrid 1850-1939* elaborado por 18 autores especialistas en estos dos siglos, se despliega también en dos partes, una sobre los cambios de la morfología urbana, con tres capítulos escritos entre otros por Rafael GIL RUIZ, Javier GARCÍA GUTIÉRREZ MOSTEIRO y Carlos DE SAN ANTONIO. Y la segunda parte dedicada a los aspectos sociológicos del poder político, la cultura y el ocio y la población, sociedad y vida, escritos por Juan PRO RUIZ, Rafael GIL, Fernando VELASCO MEDINA, etc. Los índices y cronologías finales de este volumen, aunque mantiene una magnífica bibliografía de referencia consultada con más de ... títulos, y el índice callejero y toponímico es análogo al anterior, incluso tiene una útil cronología año a año del período de la que adolecía el precedente volumen, sin embargo, no cuentan con los invaluable planos detallados de los callejeros que hicieran MARÍN PERELLÓN y ORTEGA, sino que se apoyan, con la cartografía digital y diseño de Rafael GIL RUIZ y Fernando VELASCO MEDINA que han sido el soporte de todos los planos y mapificaciones de la ciudad. El único nombre que enlaza este segundo volumen con el primero es el de Virgilio Pinto, porque ninguno de los precedentes repite en éste, salvo él, mantenido a través de su dirección y maestría el vínculo esencial que hace de ambas obras una misma para dos épocas. Y parece ser que está preparando ya el tercer y último volumen para el Madrid del período franquista hasta el umbral del siglo XXI. Que no olvide el último trabajo del COAM con él.

JGB

**Atlas estadístico de las áreas urbanas en España 2004: Delimitación y caracterización sociodemográfica de las áreas urbanas en España:** Ministerio de Vivienda, Madrid, 2005, 227 págs.; color, 60 tablas, 600 gráficos y 100 mapas; 29,5 × 34 cm; ISBN: 84-96387-06-2; 57 €.

El Ministerio de Vivienda trata de contribuir con la publicación del *Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas en España 2004* a un mejor conocimiento de la realidad sociocultural del país. Este Atlas, por tanto, presenta la propuesta del Ministerio para la delimitación y la caracterización de los entornos urbanos, no como una propuesta finalista, sino como propuesta para el debate entre instituciones, profesionales y todos aquellos interesados en el desarrollo urbano.

Ahora más que nunca, la ciudad y los entornos urbanos se sitúan como eje central de las preocupaciones de gobiernos e instituciones internacionales. Una preocupación compartida en cierto modo con los ciudadanos que perciben la ciudad como un medio agresivo, insaciable consumidor de recursos, con inagotable capacidad de generar residuos, destructora de su entorno natural, fuente de contaminación de todo tipo y foco de dualidad social y desarraigo.

Entre las conclusiones que cabe extraer del estudio, es que España se configura claramente como un país urbano en cuanto a población, viviendas y actividad económica, aunque con fuertes desequilibrios territoriales.

Este fenómeno se concreta en la identificación de 82 Grandes Áreas Urbanas (GAU) que agrupan 743 municipios y 269 Pequeñas Áreas Urbanas (PAU). En total, 1.012 municipios, en los que viven cerca de 34 millones de personas, que ocupan una superficie de 96.000 km<sup>2</sup> y sobre los que se levantan algo más de 11 millones de viviendas principales. Dicho con otras palabras, en algo más del 12% de los municipios españoles, que ocupan el 19% de la superficie total del país, se concentra el 79% de la población y el 78% del total de las viviendas principales.

En términos de densidad, 351 habitantes por km<sup>2</sup> frente a los 84 de España, y 115 viviendas por km<sup>2</sup> frente a las 28 para el conjunto del Estado. Esta concentración nos muestra un país que ha consolidado su carácter de urbano, en consonancia con nuestro entorno geopolítico. La localización y distribución de las áreas urbanas muestra una tendencia a la dispersión y localización en las zonas costeras del país, quedando el centro casi como un desierto demográfico.

Con respecto a la población, el Atlas determina que la población española desde 1960 ha experimentado un crecimiento bruto de unos 12 millones de personas, pasando de 30,5 millones en 1960 a 42,7 en 2003. Por lo que respecta a la población en ámbitos urbanos se ha pasado en ese mismo período de 18,5 millones a 33,9. Dicho en otras palabras, la población urbana ha crecido casi el doble que la población total.

En esta área, el Atlas recoge un exhaustivo análisis sobre la población española en términos de edad, formación, actividad económica, condición socioeconómica, movilidad laboral, etc.

En relación a la vivienda, el *Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas en España 2004* revela que el parque de viviendas experimentó un crecimiento entre 1991 y 2001 de un 22%, a un ritmo de casi 380.000 viviendas por año. Sin embargo, ateniéndose a su clasificación por usos, resulta que la vivienda principal mantiene un crecimiento moderado (20%), frente a la secundaria (28%) y la vacía (40%). El análisis transversal muestra una pérdida de peso de la vivienda principal, con respecto al resto de

categorías de viviendas. En 1991 suponía casi un 70% del total de viviendas, pasando a un 68% en 2001.

En alusión a la vivienda secundaria, el Atlas determina que ha tenido un crecimiento en el decenio de un 28%, superior al incremento de la vivienda principal. Por ámbitos urbanos, es en las Áreas No Urbanas (ANU) y en las PAU donde tiene mayor peso relativo (23%). En el detalle por áreas urbanas, los mayores porcentajes se sitúan en zonas como Torrevieja, Gandía o Denia-Jávea, con porcentajes que rondan el 50% del total de viviendas. En estas zonas se concentran la mayor parte de extranjeros. Parece pues que el fenómeno está, también, fuertemente asociado a la presencia de extranjeros en las zonas mediterráneas.

En relación al régimen de tenencia, la propiedad se consolida como la forma mayoritaria de acceso en España. Un 82% de las viviendas principales son en régimen de propiedad, frente a la tendencia de decrecimiento del alquiler.

El Atlas también se detiene en el análisis del precio de estas viviendas. Se ha incrementado en un 125% a lo largo 1993-2003. El análisis por CC.AA. muestra como, en términos absolutos, Madrid, País Vasco, Baleares y Cataluña, por este orden, han superado los 1.000 €/m<sup>2</sup> de incremento en el período, destacando Madrid con algo más de 1.800 € de incremento.

En términos relativos, Baleares con un 215% de incremento se sitúa como la Comunidad Autónoma con un crecimiento superior en tan sólo 10 años, lo que supone un incremento del 12,1% en términos de Tasa de Variación Anual Acumulativa. Ya más de lejos, Madrid, País Vasco, Cataluña y Canarias, se sitúan con incrementos porcentuales superiores al 150%, y Valencia y Murcia, con incrementos superiores a la media Nacional. Por el contrario, Asturias, las dos Castillas, Extremadura y Galicia, constituyen las CC.AA. que no han doblado su nivel de precios de 1993.

Atlas revela que la evolución de los hogares en España ha experimentado un fuerte incremento en el decenio 1991-2001. Mientras que la población crecía en este período un 3%, los hogares lo hacían en un 20%. A este hecho hay que añadirle un fuerte descenso en el tamaño medio que ha pasado de 3,3 personas por hogar a 2,8 en es mismo período.

En cuanto al tipo de hogar, destaca el incremento que han experimentado los hogares unipersonales, que han pasado de representar un 13% en 1991 a un 20% en 2001, 7 puntos porcentuales de incremento. En términos absolutos, se ha pasado de 1,58 millones de hogares unipersonales a 2,88 millones.

Por lo que respecta a las familias, se han mantenido prácticamente estables entre 1991-2001, en torno a los 10.300.000 núcleos. Sin embargo, sí ha habido algunas modificaciones

importantes en cuanto a sus características. El porcentaje de parejas sin hijos ha aumentado en 3 puntos porcentuales, pasando de un 24% en 1991 a un 27% en 2001. Asimismo, el incremento de hogares monoparentales encabezados por mujer que ha pasado de un 9% en 1991 a un 11% en 2001, ha pasado de unos 950.000 hogares de este tipo a 1.135.000, y tiene su ubicación mayoritaria en las GAU, con el 12% del total de familias, unas 817.000 familias de este tipo.

En 1977, dos años después de aprobarse la Ley del Suelo de 1975, heredera de la Ley de 1956, el 77% de la población, el 33% de la superficie nacional y el 26% de los municipios se encontraban regulados por alguna figura de planeamiento urbanístico. En el año 2004, el 99% de la población, el 84% de la superficie y el 76% de los municipios se encontraban regulados por el planeamiento urbanístico.

JLNR

**Pascual Madoz (1805-1870) un político transformador del territorio. Homenaje en el bicentenario de su nacimiento:** Guillermo MORALES & Javier GARCÍA-BELLIDO & Agustín DE ASÍS (eds.), Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, Getafe, Madrid, 2005; 231 pp.: 24 x 17 cm; ISBN: 84-89315-41-8 (edición no venal: se envía a petición personal y motivada a: cruz@pa.uc3m.es)

El Instituto Pascual Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente de la Universidad Carlos III de Madrid ha querido rendir un homenaje al ilustre político de quien toma su nombre, don Pascual Madoz Ibáñez, con motivo de cumplirse el bicentenario de su nacimiento (17 de mayo de 1805). Para ello nada mejor que editar un libro recogiendo, no sólo algunos trabajos de conocidos investigadores sobre sus obras, sino también fragmentos enteros e inéditos de algunos de sus discursos políticos más relevantes. Se ha intentado con ello ofrecer una imagen global, aunque orientada hacia sus aspectos político-urbanísticos, de tan singular prohombre liberal progresista, de tan honda influencia en la economía y la geografía española en los breves momentos clave (1854-1856 y 1868-1870) que revolucionaron el período de sobresaltos de la transición de la oscura España postfernandina o isabelina que acabó en el primer ensayo republicano y la restauración borbónica (1834-1874). Porque sobre su vida y contexto histórico ya se cuenta con una obra exhaustiva, como es la del profesor titular de Historia Moderna de la Universidad de Alcalá de Henares, Francisco Javier PAREDES ALONSO, *Pascual Madoz, 1805-1870: libertad y progreso en la monarquía isabelina* (Eunsa, 1982-1991).

El material disponible para realizar el libro ha sido enorme y la propia vastedad de los campos abarcados por el personaje ofrecía a los autores muy diversas direcciones en las que operar, por lo que decidieron centrar su interés en tres argumentos principales, relacionados todos ellos con los temas disciplinares que nutren los propios fines del Instituto Madoz, a saber: su obra fundamental sobre la geografía humana, histórica y estadística, la trascendental subversión del mercado del suelo que supuso la gran desamortización de tierras y sus efectos, y como muestra del hombre comprometido con su ideario liberal-empresarial, la efímera incursión de MADUZ por el mundo empresarial inmobiliario y su dramático batacazo en estas lides.

Como introducción, unas páginas del director del Instituto, Luciano PAREJO ALFONSO, catedrático de Derecho Administrativo de la propia Universidad Carlos III, explicando por qué y cómo se bautizó a este Instituto universitario con el nombre del ilustre político y cuáles son las especialidades disciplinares en que desde hace ya trece años viene centrándose el mismo. Un breve prólogo explicativo del contenido del libro-homenaje de los tres editores describe las colaboraciones expresas solicitadas y agradece los apoyos y ayudas desinteresadas que deben agradecerse y que hacen posible toda obra compilatoria de semejante diversidad.

El arquitecto-urbanista Javier GARCÍA-BELLIDO, en un a manera de prolegómeno —dice él— hace una justificación retorcida y siempre *ex-post* del papel para-urbanístico que Madoz jugó en aquellos años clave de los inicios del capitalismo especulativo inmobiliario, buscando las convergencias ocasionales con el gran teórico y pragmático del urbanismo moderno, Ildefonso CERDÁ, en un extenso trabajo original sobre “Madoz en los albores de la política urbanística y territorial del siglo XIX”. Su aportación se centra en el impulso y forma precisa con la que Madoz sacó partido financiero-urbanístico del derribo de las murallas de Barcelona en los setenta días en que fue gobernador civil de Barcelona en el agitado verano de 1854.

De la primera línea disciplinar, referente al magno *Diccionario*, obra más conocida del autor, dan buena cuenta los profesores Francisco QUIRÓS LINARES, catedrático de Geografía Humana de la Universidad de Oviedo y Jacobo GARCÍA ÁLVAREZ, profesor titular de Geografía de la Universidad Carlos III de Madrid, en un documentado artículo sobre “Pascual Madoz y la lectura del territorio: el Diccionario Geográfico, y el Atlas, de España y sus posesiones de Ultramar”, trabajo que extrae y revisa el que ya escribiera en 1991 el primero en su obra magna

*Las ciudades españolas a mediados del siglo XIX* (Ámbito & 5.º Centenario).

En torno a la segunda línea desdoblada se ha podido contar con sendos trabajos de dos auténticos especialistas en la desamortización, José María MORO BARREÑADA, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Oviedo y especialista en la desamortización asturiana, que ofrece una erudita, lúcida y sintética visión general sobre “La desamortización de Madoz”. Y, por su parte, el de Amalia MACEDA RUBIO, Profesora Titular de Análisis Geográfico Regional de dicha Universidad, que pone en relación “La Clasificación General de los Montes Públicos de 1859 y la desamortización de Madoz”...

Finalmente, en torno a la tercera línea mencionada, quién más ha estudiado el Madoz empresario inmobiliario, tras los inesperados hallazgos documentales del propio historiador Paredes publicados a comienzos de los años ochenta del siglo pasado, es sin duda Ángel Bahamonde Magro, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Carlos III de Madrid, que desbroza en su texto todo cuanto se sabe acerca de “La empresa inmobiliaria de Madoz: *La Peninsular*”.

Tras estos cuatro trabajos que abordan las líneas fundamentales del MADUZ implicado en el territorio y el urbanismo, han creído oportuno complementar la recuperación de su labor algunos ANEXOS documentales que permitirán al lector valorar la capacidad oratoria y de escritor del homenajeado.

Se ha reeditado el “Prólogo” de su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, nunca reproducido en las reediciones parciales que se han ido publicando en y por las Comunidades Autónomas, para su conocimiento y difusión (Anexo I), Añadiendo como complemento gracias a Francisco QUIRÓN LINARES, un cuestionario remitido por MADUZ a los colaboradores del *Diccionario*, documento inédito hasta la fecha y de sumo interés (Anexo II).

Se reproduce también íntegramente la Ley General de Desamortización de 1.º de mayo de 1855 (Anexo III) y, en relación con ella, se seleccionan varios discursos e intervenciones de Madoz en las Cortes (Anexo IV), sabiendo que se dispone de una enorme cantidad de material que deberá seguir siendo expurgado para completar el pensamiento de nuestro personaje sobre otros muchos temas legislativos y políticos en que intervino durante su larga vida de diputado.

Finalmente, Daniel MARÍAS MARTÍNEZ y Enrique RAJEVIC MOSLER ponen al alcance del lector una detallada relación (en orden cronológico) de escritos y ediciones originales en vida de Madoz, de las notas estadísticas e

históricas con que colaboró en la cartografía realizada por Francisco COELLO, así como de las docenas de reediciones modernas para cada ente autonómico y provincial que se han ido realizando al expurgar las voces pertinentes para cada región a partir de su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, junto con toda la bibliografía crítica o estudios que han ido apareciendo centrados en su figura y en sus obras; para, en fin, hacer una recapitulación alfabética de todas las referencias bibliográficas citadas por los distintos autores de esta misma obra homenaje. A lo largo de la obra se reproducen en blanco y negro todos los dibujos, cuadros y fotos que de Madoz existen en el Congreso de los Diputados, no habiéndose indagado en otras procedencias.

PPG

**Los orígenes del ensanche Cortázar de San Sebastián:** Ángel MARTÍN RAMOS, Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, Madrid, 2004; 22 × 24 cm; ISBN: 84-93701-4-2.

En tanto que la forma de las ciudades está en buena medida en manos de quienes las construyen, su historia moderna está llena de casos en que la evolución del cuerpo de la ciudad experimenta en momentos determinados un impulso favorable en su constitución física que permanece como valor de referencia.

San Sebastián, mediado el siglo XIX, desempeñó un papel activo en el inicio de la modernización en el País Vasco cuando como capital de Guipúzcoa emprendió una contundente transformación de las bases que sustentaban la ciudad. De casi una isla al borde del océano pasó, en apenas unos años, a ser una ciudad sobre una línea de ferrocarril internacional y con voluntad de arraigar sólidamente en tierra firme. Y en ese tránsito se dotó de una pauta que, sellando una alianza entre la geografía, los medios y las necesidades, fue capaz de levantar una ciudad refundada que, para asombro de propios y extraños, encontraba en su paulatina realización la identificación social y la confianza económica más deseadas.

Fue el ensanche proyectado por el arquitecto Antonio Cortázar el que desde 1864 sirvió de mimbres sobre el que armar en un tiempo muy breve unos nuevos modos de entender la construcción de la ciudad, que modernizarían radicalmente San Sebastián y cambiaría su futuro al cambiar su forma.

Constituye objeto del libro que aquí se reseña la atención a los orígenes de ese proceso, a los motivos, medios y recursos utilizados, a las influencias recibidas en el camino de conseguir tantos hallazgos y tantas innovaciones. Esto justificaría, junto a la admiración general, una

poderosa autoestima colectiva que motivo la confianza prolongada en la ciudad bien construida, eficaz y hermosa como fundamento de un progreso solvente y seguro, además de confortable.

El autor, Ángel MARTÍN RAMOS es arquitecto dedicado con mayor intensidad al urbanismo en el País Vasco y también fuera de él, desde campos diversos que implican tanto la investigación como el proyecto, por lo cual ha recibido varios premios y distinciones.

El libro se divide en dos partes a las que acompañan una introducción "el desafío del porvenir", un epílogo "el beneficio del ensanche", un anexo que incluye la "Memoria descriptiva del anteproyecto de ensanche de la Ciudad de San Sebastián presentado al concurso con el lema 'porvenir'" y una exhaustiva bibliografía.

La Primera parte bajo el epígrafe "La expectativa del Ensanche" recoge los empeños urbanísticos precedentes, la formación del nuevo plano de la ciudad, la propuesta de Antonio de Cortázar, las Nuevas Ordenanzas de Edificación y hacia una forma urbana: momentos críticos.

La segunda parte "La confianza en el ensanche" incluye las labores preparatorias de la ampliación, la pugna por el suelo del ensanche, las nuevas casas para la ciudad, la definitiva ubicación del puerto comercial, complementos o fundamentos, continuidades disputadas.

PPG

**El Agente Urbanizador en el derecho urbanístico español:** Alejandro Javier CRIADO SÁNCHEZ, Editorial Reus, Madrid 2005, ISBN: 84-290-1419-5.

Los convenios urbanísticos y la figura del agente urbanizador han sido, sin duda, las aportaciones más relevantes de la legislación autonómica al Derecho Urbanístico en la década de los años noventa del siglo pasado. Ambas instituciones, en sus respectivos campos de actuación, pretenden combatir los males endémicos de nuestro urbanismo: escasez en la oferta de suelo urbanizado, retención y especulación del suelo, falta de agilidad en la gestión, ausencia de iniciativa empresarial y déficit en la promoción de viviendas sometidas a régimen de protección pública, etc. El balance de una década de funcionamiento de estos nuevos instrumentos permite un nuevo sistema. El resultado de este proceso ha sido, como señala el autor de la obra, la pérdida por el propietario de la hegemonía que venía ostentando en la gestión económica.

El libro pretende aportar una visión de conjunto sobre la figura del agente urbanizador y su problemática jurídica, al tiempo que también

formula algunas incursiones en el tema de los convenios urbanísticos.

La figura del Agente Urbanizador (promotor particular o Administración Pública en sus diversas modalidades de organización) surge con la Ley de la Comunidad Valenciana 6/1994, de 15 de noviembre, iniciando un cambio de rumbo espectacular en materia de ejecución urbanística, pretendiendo formular una alternativa al sistema vigente en aquel momento, respetando la legislación básica o plena estatal.

La publicación es producto de la de tesis doctoral que lleva el mismo título. El objetivo del trabajo ha consistido en presentar un nuevo modelo de gestión alternativo al modelo tradicional existente en España y consolidado desde el año 1956, basado en la actuación de la figura del agente urbanizador, que puede ser una Administración, o bien un empresario, que no tiene porqué ser propietario del suelo y que se responsabiliza de la gestión pública urbanizadora. Este nuevo modelo viene avalado no sólo por el reconocimiento del mismo en la LS 98 y que conlleva la existencia en la legislación urbanística de una figura similar al agente urbanizador, sino por recogerlo expresamente la legislación urbanística de Castilla-La Mancha y Extremadura, y sin perjuicio de la regulación de dicha figura por el resto de Comunidades en el marco del modelo tradicional de sistemas de ejecución de planeamiento.

La obra comienza analizando la participación del particular no sólo en el Derecho Administrativo actual, sino también en el Derecho Urbanístico, incluyendo su evolución a lo largo de la historia, sigue con la necesidad de superación del modelo tradicional de gestión urbanística mediante la participación del particular no propietario del suelo en la gestión pública urbanizadora, para continuar con la recepción del agente urbanizador en la legislación urbanística de las comunidades autónomas.

Introduce a continuación el estudio propiamente dicho del Agente Urbanizador, explicando los programas de actuaciones urbanizadoras, la gestión indirecta del particular como agente urbanizador en los Programas de Actuaciones Urbanizadoras, así como la actuación del propietario y la gestión directa en estos Programas.

Finaliza el cuerpo teórico con la concurrencia empresarial del agente urbanizador en el suelo urbano: la figura del agente edificador y del agente rehabilitador.

Se acompaña el texto con una serie de Formularios modelos de escritos de presentación de diferentes documentos y, una extensa y exhaustiva Bibliografía

**Ámbito de encuentro: la ordenación de Territorio en el área funcional de Miranda de Ebro:** Juan REQUEJO LIBERAL (COORD.), Consejería de Fomento, Junta de Castilla y León, Valladolid 2005, ISBN: 84-9718-341-X.

La sociedad contemporánea se enfrenta a retos cada vez más complejos que requieren nuevas formas de analizarlos y enfoques comprensivos que sean capaces de aportar la visión integral y sintética que la sociedad necesita. La ordenación del territorio es una disciplina que encuentra su mejor expresión en la escala regional y en la consideración de las cuestiones comarcales y subregionales. Es además, una materia de competencia autonómica, según reconoce el Estatuto en su artículo 26.

Las reflexiones territoriales permiten conjugar los criterios de protección de los recursos naturales y culturales de un espacio con significación comarcal con criterios de ordenación de infraestructuras, equipamientos y determinados usos de especial relevancia supramunicipal.

Los trabajos que se presentan en el libro representan una muestra de los esfuerzos de la Junta de Castilla y León para proporcionar criterios globales y de carácter estratégico a las decisiones de inversión en carreteras, en infraestructuras energéticas o del transporte o las decisiones de ordenación urbanística municipal que deben afrontar los ayuntamientos.

El documento representa la fase final del estudio de la ordenación del territorio del área funcional de Miranda de Ebro y su entorno. En él se ofrece una síntesis de las características del área funcional y su diagnóstico territorial, se fijan objetivos y líneas de actuación, y se presenta una propuesta de ordenación física que podría trasladarse a la normativa ambiental y urbanística, así como actuaciones en inversión pública y medidas de desarrollo económico. Incorpora al final un Anexo de Información ambiental junto con otra información de interés.

El ámbito del área funcional de Miranda de Ebro engloba 17 municipios de la provincia de Burgos: Altable, Ameyugo; Bozoo; Bujedo; Condado de Treviño; Encio; Frías; Jurisdicción de San Zadornil; Miranda de Ebro; Pancorbo; Partido en la Sierra en Tobalina; La Puebla de Arganzón; Santa Gadea del Cid; Santa María Ribarredonda; Valle de Tobalina; Valluércanes y Villanueva de Teba.

Los territorios estudiados tienen, evidentemente, oportunidades de desarrollo y muchas de ellas están siendo objeto de distintas iniciativas. No obstante, la visión global que proporciona la ordenación del territorio es, sin duda, el mejor marco para mejorar las expectativas de desarrollo y construir políticas que combinen la creación de riqueza y la cohesión

social con la conservación de la naturaleza, del legado cultural y de la elevada calidad de vida de la que disfruta la región.

A partir de las aportaciones que se realizan en los trabajos, la definición de propuestas con incidencia en la ordenación del territorio en la formalización de las políticas autonómicas, o en las políticas inversoras de la Administración General, van a contar con un mejor escenario de comprensión de estos territorios y de escenarios de transformación, mejoras que pueden sugerir alternativas no exploradas en las lógicas sectoriales.

PPG

**Bargaining for development: a handbook on development agreements, annexation agreements, land development conditions, vested rights, and the provision of public facilities:** David L. CALLIES & Daniel J. CURTIN & Julie E. TAPPENDORF, Environmental law Institute, Washington DC 2005, 299 pp.; 23 × 15 cm; ISBN: 1-58576-061-7.

Los autores son destacados profesionales en los campos del urbanismo, propiedad inmobiliaria, legislación local y estatal, con un amplio currículum en estos campos, así como publicaciones en revistas especializadas y libros.

El propósito del libro es doble, por un lado pretende estudiar los principios políticos y prácticos que se esconden detrás de las condiciones de desarrollo de suelos, derechos establecidos y acuerdos de desarrollo y por otro proporcionar una guía para los profesionales, la administración, y comunidades que les ayude en la evaluación de la necesidad y diseño de preceptos de desarrollo urbano, legislaciones y acuerdos. Los principios básicos del libro son dos también. Primero, los desarrollos urbanos y acuerdos de anexión facilitan un excelente vehículo para la administración y los propietarios del suelo de previsión de los futuros desarrollos urbanos. Segundo, porque respecto a la ley sobre derechos establecidos y las condiciones de desarrollo urbanos, las comunidades de desarrollo necesitan mas garantías en lo que respecta a la viabilidad continua de sus proyectos y las comunidades administrativas necesitan más en el aspecto de los equipamientos de lo que el derecho común les confiere. Los derechos establecidos para proceder con un desarrollo, incluyendo la diversidad gradual no son fáciles de alcanzar para los propietarios del suelo aplicando los principios legales. Los equipamientos públicos que no están directamente ligados a un proyecto de desarrollo urbano son legalmente de difícil ejecución para la administración. Un acuerdo de desarrollo facilita estas cuestiones.

El libro se divide en una introducción y cuatro capítulos que desarrollan exhaustivamente la materia a los que se añaden una lista de estudios de caso, así como una serie de apéndices en el que se incluyen la legislación aplicable en diversos de los Estados de la Unión, así como un modelo de acuerdo de anexión orientado a la administración local así como al urbanizador y una lista de especificaciones para la preparación de acuerdos de anexión y desarrollo.

PPG

**El Metabolismo de la economía española: recursos naturales y huella ecológica (1995-2000) (2005):** Óscar CARPINTERO REDONDO, Fundación César Manrique Lanzarote, 17 × 24 cm; 636 pp.; ISBN: 848855060X; 12,02 e.

Óscar CARPINTERO (Valladolid, 1972), doctor en Economía (Premio Extraordinario), profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid y Postgraduado en Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente por la Universidad de Alcalá. Entre 1996 y 2000 formó parte del Programa Economía y Naturaleza de la Fundación Argentaria.

Entre sus publicaciones destacan los libros *Entre la economía y la naturaleza* (Madrid, Los Libros de la Catarata, 1999), *La Bioeconomía de Nicholas Georgescu-Roegen* (Barcelona, Montesinos, en prensa), y, junto a J. M. Naredo, *El Balance Nacional de la economía española (1984-2000)* (Madrid, FUNCAS, Serie Estudios, 2002). Ha publicado más de una veintena de trabajos sobre economía ecológica y sostenibilidad ambiental, bien como capítulos de libros colectivos, o como artículos en diversas revistas especializadas.

Pertenece desde hace años a la *International Society for Ecological Economics*, siendo miembro fundador de AERNA (*Asociación Hispano-Portuguesa de Economía de los Recursos Naturales y Ambientales*), y de la *Fundación Nueva Cultura del Agua*. Desde hace tiempo, viene participando en el movimiento ecologista como socio de *Ecologistas en Acción*.

La colección "Economía versus Naturaleza", con José Manuel Naredo como alma de la misma. La calidad de los autores y los temas tratados garantiza una entretenida lectura y un mejor conocimiento de los grandes temas de la naturaleza, el medio, la ecología, la actividad humana y la relación entre todas ellas. El título trata de reconciliar lo mejor de la disciplina económica, con la conciencia sobre el accionar sobre o contra la naturaleza. Esta colección se podría resumir con la frase "otra economía es posible".

Es el propósito de la colección estrechar lazos entre Economía y Ciencias de la Naturaleza. El término “versus” figura en el título en su doble acepción: *frente* y *hacia*. *Frente*, para subrayar el divorcio entre quienes razonan sobre una Economía reducida a las dimensiones monetarias y quienes lo hacen sobre una Naturaleza que excluye a la especie humana. *Hacia*, para reflejar la tendencia reconciliadora enunciada en este propósito, que sólo recientemente ha empezado a tomar cuerpo en el mundo académico y en la declaración de intenciones de ciertos organismos especializados.

El señalado propósito reclama una doble tarea: la de aportar, en primer lugar, reflexiones relevantes de autores que buscaron desde hace tiempo esta conexión, sin que fueran debidamente valoradas por la comunidad científica, ni divulgadas en el campo de la edición, permaneciendo hasta hoy inaccesibles al público interesado en estos temas; y, en segundo lugar, la de editar trabajos recientes cuyo carácter transdisciplinar apunte igualmente a superar la habitual disociación entre los desarrollos de la Economía y las Ciencias de la Naturaleza y a elaborar metodologías operativas acordes con ese propósito. Empeños ambos que la Colección perseguirá con flexibilidad, sin necesidad de recurrir a series diferenciadas.

Corresponderán al Consejo Asesor de la Colección, o a especialistas contactados por éste, las tareas de proponer y encuadrar los textos seleccionados y promover las investigaciones o los encuentros que puedan animar la línea de trabajo propuesta. Se cuenta para ello con el patrocinio de la Fundación César Manrique.

El libro de Óscar Carpintero —señala J. M. Naredo en el prólogo— da un paso de gigante en la clarificación de los problemas ecológico-ambientales que plantea la economía española. Pues este libro —tras establecer el instrumental necesario para ello— cuantifica los flujos físicos que ha venido moviendo la economía española, con sus incidencias ambientales y territoriales, durante los últimos cincuenta años. ¿Cómo es posible que la Administración y la investigación españolas hayan venido ignorando aspectos tan relevantes? ¿Cómo es posible que los departamentos de Medio Ambiente de la administración española no se hayan preocupado de aclarar estos temas ni puesto en marcha las estadísticas necesarias para analizarlos? ¿A qué se debe tal omisión? El hecho de que una sola persona haya podido cubrir estas lagunas explotando las fuentes de información disponibles, sin más apoyo que su afán investigador, denota que su desatención no es tanto una cuestión de falta de medios, como de metas y enfoques adecuados para tratar en serio los problemas ecológico-ambientales que al parecer tanto preocupan.

Este texto estudia la sostenibilidad ambiental de la economía española durante el último medio siglo —de manera novedosa e inédita hasta ahora— aplicando las herramientas de la economía ecológica que, precisamente, van más allá de la simple valoración monetaria de la actividad económica. Sobre todo porque, al igual que en el resto de las naciones ricas, también en España, al centrar la reflexión económica en el mero crecimiento del PIB y sus derivados, han permanecido en gran parte ocultas las servidumbres ambientales ligadas al proceso de “desarrollo”. Y son estas servidumbres las que se tratan de estudiar y cuantificar en el libro que ahora tienes en tus manos

En el trabajo se pretende llamar la atención sobre las servidumbres ambientales que ha conllevado el crecimiento económico en España durante el último medio siglo, habida cuenta de que el enfoque económico ordinaria, al centrar la reflexión sobre las «fuentes del crecimiento» en el trabajo, el capital a la tecnología, suele hacer abstracción de la contribución de los recursos naturales al incremento de la producción. Rara dar precisamente cuenta de esta contribución se recurre a la noción de metabolismo económico y a la contabilidad de flujos materiales como forma de cuantificar el papel de éstos a dicho proceso, informando de pasa sobre las mutaciones sufridas por el propio metabolismo económico español en las décadas pasadas.

El libro presenta, desde un enfoque económico más amplio del habitual, un análisis de los principales cambios operados en el “metabolismo” de la economía española en la segunda mitad del siglo XX, ofreciendo información inédita sobre sus requerimientos de energía y materiales y sus consecuencias ambientales. Se estudia así con detalle el paso desde una economía de la “producción” apoyada básicamente en recursos renovables (biomasa agrícola, forestal,...) a una economía de la “extracción” o “adquisición” de recursos no renovables (combustibles fósiles, minerales,...), refutando la hipótesis de un supuesto desarrollo económico “desmaterializado”. El libro muestra además cómo los mecanismos del desarrollo vinculados al comercio internacional y a las finanzas cambiaron la posición de la economía española de abastecedora a receptora neta de capitales, recursos y población procedentes del resto del mundo, evidenciando la imposibilidad de generalizar dichos mecanismos.

El libro se divide en ocho capítulos agrupados en dos partes diferenciadas, la primera se refiere a las herencias históricas, debates e instrumentos de la economía ecológica y la segunda se introduce en el metabolismo y sostenibilidad ambiental de la economía española: nuevos datos e instrumentos de análisis, a las que preceden un índice de cuadros, gráficos y tablas del texto.

Se acompaña de una serie de anexos estadísticos, metodológicos además de una extensa bibliografía.

PPG

**La incidencia de la especie humana sobre la faz de la Tierra (1955-2005):** José Manuel NAREDO & Luis GUTIÉRREZ (eds.), Universidad de Granada & Fundación César Manrique, Granada 2005, 22 × 15 cm; 532 pp.; ISBN: 84-338-3519-X.

El coloquio celebrado en Princeton en 1955 con el título *Man's Role in Changing the Face of the Earth* constituyó un hito importante en el estudio sobre el papel del hombre en la transformación de la superficie terrestre. Tres décadas más tarde otro simposio celebrado en la Clark University en 1987 tendría objetivos similares y se dedicaría a *The Earth as Transformed by Human Action*. Ambos coloquios tuvieron un carácter decididamente interdisciplinario, pero fueron organizados por geógrafos, y deben situarse en el contexto de la evolución de la ciencia geográfica, y en particular de la norteamericana, durante el siglo XX. Las razones disciplinarias y el nicho institucional en que se realizaron tienen interés para entender su génesis y sus consecuencias.

Hay noticias, a través de Jacques Grinewald, de la celebración de otro Simposium internacional con el título *Man's Role in Changing the Global Environment*, celebrado en Venecia en octubre de 1985, y editado por Angelo A. Orio y Daniel Botkin. En los años 1980 y 1990 han sido también numerosas las publicaciones científicas en cuyo título se alude al impacto del hombre sobre la superficie terrestre. En una amplia bibliografía elaborada por el mismo Grinewald sobre "Idées et préoccupations sur le rôle de l'espece humaine dans la Biosphère", pueden encontrarse más de dos docenas de citas en cuyo título aparece esa expresión.

En 2002 José Manuel Naredo lanzó una convocatoria para celebrar un nuevo coloquio internacional sobre este mismo tema, tomando como punto de partida el simposio celebrado en Princeton en 1955, en el que habría existido "un análisis equilibrado de la incidencia del hombre sobre la Tierra, la cual comprende desde los recursos y el territorio hasta los residuos y las alteraciones del clima". Ese planteamiento integrado, considera Naredo, "subsistió hasta que en los años ochenta se fue desplazando la atención desde los recursos hacia los residuos y desde el territorio hacia el clima". Las consecuencias de ello han sido grandes y han contribuido a enmascarar los problemas fundamentales. En sus propias palabras:

"Este desplazamiento no es ajeno al hecho de que el abaratamiento del petróleo y las

materias primas y el reforzamiento de la capacidad de compra sobre el mundo de los países ricos observado desde entonces, propició su desaforado consumo de recursos y multiplicó en ellos los residuos, haciendo de la contaminación y las alteraciones climáticas el principal problema de estos países. La exportación de este planteamiento doméstico de los ricos ha generado una esquizofrenia digna de mención; mucha preocupación por los residuos y muy poca por los bajos precios y el elevado consumo de los recursos que los generan."

El seminario internacional convocado por José Manuel Naredo se celebró en Lanzarote durante los días 6 al 9 de mayo de 2003, con un programa en el que estaban presentes ecólogos, físicos, economistas, geógrafos, geólogos e ingenieros.

Coincidiendo con el 50 aniversario del histórico simposio *Man's Role on Changing the Face of the Earth* —celebrado en 1955, en Princeton Univ., EEUU— el presente volumen actualiza la reflexión sobre el tema y analiza los cambios operados desde entonces en los problemas y los enfoques, realizada por autores de prestigio como Antonio CENDRERO Y Juan REMONDO (Departamento de Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada, Universidad de Cantabria, Santander), Victoria RIVAS (Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria, Santander), Fernando CEMBRANOS (Psicólogo y Sociólogo), Horacio CAPEL (de la Universidad de Barcelona), Antonio ESTEVAN (Ingeniero industrial), Fernando GÓMEZ AGUILERA, Jacques GRINEVALD (del Institut Universitaire d'études du développement, Université de Genève. Miembro de la *Geological Society of London*, Luis GUTIÉRREZ, Ramón MARGALEF† (catedrático de Ecología hasta 1986 y Profesor Emérito hasta 1992, miembro de la Real Academia de Ciencias y Artes), José Manuel NAREDO (economista y estadístico profesor *ad honorem* de las Universidades Complutense y Politécnica de Madrid), Fernando PARR (biólogo, experto en ecología terrestre y aplicada a la planificación, consultor ambiental), Paul STARRS (profesor, departamento de geografía, Universidad de Nevada, Reno, EEUU) (Departamento de Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada, Universidad de Cantabria, Santander), Antonio VALERO, Edgar BOTERO y Amaya MARTÍNEZ (Centro de Investigaciones de Recursos y Consumos Energéticos, CIRCE, Universidad de Zaragoza) que acompañan de extensas bibliografías. El libro reproduce y comenta en anexo algunos de los textos más representativos del simposio de 1955, que sirven de base a las consideraciones retrospectivas

actuales. Esta reflexión en largo período ayuda a aclarar los rasgos que ofrece la coevolución de la especie humana con el planeta que habita y sus perspectivas, temas éstos que deberían mantener una actualidad palpitante en la presente era de la globalización.

Es el propósito de la presente colección (Economía vs Naturaleza) estrechar lazos entre Economía y Ciencias de la Naturaleza. El término «versus» figura en el título en su doble acepción: *frente y hacia*. *Frente*, para subrayar el divorcio entre quienes razonan sobre una Economía reducida a las dimensiones monetarias y quienes lo hacen sobre una Naturaleza que excluye a la especie humana. *Hacia*, para reflejar la tendencia reconciliadora enunciada en este propósito, que sólo recientemente ha empezado a tomar cuerpo.

El propósito de la colección reclama una doble tarea: la de aportar, en primer lugar, reflexiones relevantes de autores que buscaron desde hace tiempo esta conexión, sin que fueran debidamente valoradas por la comunidad científica, ni divulgadas en el campo de la edición, permaneciendo hasta hoy inaccesibles al público interesado en estos temas; y, en segundo lugar, la de editar trabajos recientes cuyo carácter transdisciplinar apunte igualmente a superar la habitual disociación entre los desarrollos de la Economía y las ciencias de la Naturaleza y a elaborar metodologías operativas acordes con ese propósito. Se cuenta para ello con el patrocinio de la Fundación César Manrique y de la editorial Universidad de Granada, oeditares de la colección.

PPG